

### **BASES DE LOS CONCURSOS de “GRADA JOVEN” DE “HALA MADRID JUNIOR”**

**PRIMERA.** - La Revista “HALA MADRID JUNIOR” (en adelante “HALAMADRID JUNIOR”) convoca cinco (5) concursos dentro de su sección denominada “Grada Joven”.

**SEGUNDA.** - Tendrán derecho a participar en cada uno de los concursos todos los Socios del Real Madrid y todos los Titulares de “Carné Madridista” con edades comprendidas entre los 6 y 13 años, ambas edades incluidas, y que reúnan la condición de tales en la fecha límite para la recepción de las respuestas objeto de los presentes concursos.

**TERCERA.** - Participarán en cada uno de los concursos y, en su caso, en los correspondientes sorteos de los premios todas las respuestas recibidas en la Revista HALAMADRID JUNIOR hasta las 24,00 horas del día 30 de septiembre del 2019.

Las respuestas deberán ser enviadas a través del site del Real Madrid bajo login o mediante los distintos e-mails:

- Para el concurso “El experto madridista: ¿Cuánto sabes de...?”  
E-mail: [concursos.cmj@corp.realmadrid.com](mailto:concursos.cmj@corp.realmadrid.com)
- Para el concurso “El manitas: (i) Una postal muy especial; (ii) Diseñador@ por un día”  
E-mail: [concursos.cmj@corp.realmadrid.com](mailto:concursos.cmj@corp.realmadrid.com)
- Para el concurso “Reportero por un día: Pregunta a Campazzo”  
E-mail: [concursos.cmj@corp.realmadrid.com](mailto:concursos.cmj@corp.realmadrid.com)
- Para el concurso “Equipo de Campeones. Compañeros: la unión hace la fuerza”  
E-mail: [concursos.cmj@corp.realmadrid.com](mailto:concursos.cmj@corp.realmadrid.com)

**CUARTA.** - Entre todos los participantes de cada uno de los concursos que acierten integralmente las preguntas se sortearán los premios que posteriormente se indican.

#### **QUINTA. - Concurso ¿CUÁNTO SABES DE...?**

Cuánto sabes de... HAZARD

1. ¿Dónde nació?
  - a. La Louvière, Bélgica
  - b. Colonia, Alemania
  - c. Zurich, Suiza

Fuente:

Revista HMJ 64, páginas 12 y 13

2. ¿Con qué equipo ganó la Europa League en la temporada 2018/19?
- a. Arsenal
  - b. Chelsea
  - c. Olympique de Marsella

Fuente:  
Revista HMJ 64, páginas 12 y 13

3. En el Mundial de Rusia recibió el...
- a. Balón de Oro
  - b. Bota de Bronce
  - c. Balón de Plata

Fuente:  
Revista HMJ 64, páginas 12 y 13

4. ¿Qué día fue presentado a la afición blanca en el Santiago Bernabéu?
- a. 13 de junio de 2019
  - b. 6 de junio de 2019
  - c. 20 de junio de 2019

Fuente:  
<https://www.realmadrid.com/noticias/2019/06/comunicado-oficial-presentacion-de-hazard>

**Premio:** Entre todos los acertantes de las preguntas se sorteará un único premio consistente en **una (1) camiseta firmada por HAZARD**.

**Concurso “EL MANITAS. (I) UNA POSTAL MUY ESPECIAL; (II) DISEÑADOR@ POR UN DÍA”**

Un jurado formado por dos (2) personas del REAL MADRID elegirá a dos (2) ganadores de entre las obras más originales recibidas.

**Premio (I) UNA POSTAL MUY ESPECIAL:** un (1) pack Madridista que incluye **una (1) camiseta firmada por RUDY FERNÁNDEZ**.

**Premio (II) DISEÑADOR@ POR UN DÍA:** un (1) pack Madridista que incluye **una (1) camiseta firmada por VARANE**.

**SEXTA. - Concurso “PREGUNTA A CAMPAZZO”**

Un jurado formado por dos (2) personas del REAL MADRID elegirá al ganador de entre las preguntas más originales recibidos.

**Premio: una (1) camiseta firmada por CAMPAZZO.**

**SÉPTIMA. - Concurso "EQUIPO DE CAMPEONES". CAMPEONES: LA UNIÓN HACE LA FUERZA**

Un jurado formado por dos (2) personas del REAL MADRID elegirá a los dos (2) ganadores de entre las viñetas más originales recibidas.

**Premio: una (1) camiseta firmada por MARCELO.**

**OCTAVA. -** El sorteo de los premios se celebrará ante el Notario de Madrid, D. Cruz-Gonzalo López-Muller Gómez, ante quien se han protocolizado las presentes Bases.

A estos efectos, con anterioridad a la celebración del sorteo el REAL MADRID entregará al Notario una relación de todos los participantes en el concurso, "¿Cuánto sabes de...?", que hubieren acertado la totalidad de las preguntas.

El concurso "¿Cuánto sabes de...?", el sorteo determinará un (1) ganador.

El sorteo se celebrará entre el 1 de octubre y el 15 de octubre de 2019, reservándose el Real Madrid el derecho de modificar a su conveniencia la fecha del mismo.

**NOVENA. -** Para la participación en los presentes concursos y, en su caso, para la aceptación de los premios, los ganadores deberán contar con la autorización de sus padres, tutor o representante legal.

**DÉCIMA. -** REAL MADRID comunicará los ganadores, telefónicamente o por cualquier otro medio que estime conveniente, el resultado del sorteo y la forma y fecha de retirar el premio obtenido.

**UNDECIMA. -** Los premios objeto de los presente concursos no podrán en ningún supuesto ser objeto de cambio, alteración o compensación en metálico a petición del ganador.

El periodo de reclamación del premio finalizará a los siete (7) días naturales después del día de la celebración del correspondiente sorteo.

**DECIMOSEGUNDA. -** No podrán participar en los presentes concursos los directivos y empleados, de cualquier tipo, del REAL MADRID, los familiares directos de éstos, los empleados y directivos de las empresas intervenientes, directa o indirectamente, en los presentes concursos.

**DECIMOTERCERA. -** Los participantes, por el mero hecho de participar en los presentes concursos, aceptan las presentes Bases y el criterio del REAL MADRID en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo, incluido el sorteo.

**DECIMOCUARTA. -** Los participantes autorizan expresamente al REAL MADRID para poder utilizar publicitariamente su nombre e imagen en la Revista HALA MADRID, en el

supuesto de resultar ganadores, en cualquier material publicitario relacionado con los presentes concursos, incluyendo la entrega de premios.

**DECIMOQUINTA.** - El Responsable del tratamiento de sus datos es Real Madrid Club de Fútbol con domicilio en el Estadio Santiago Bernabéu en Avenida de Concha Espina, 1, 28036 Madrid. Mediante el suministro voluntario de los datos personales solicitados para participar en el presente Concurso, Real Madrid Club de Fútbol, por sí mismo o a través de otras entidades que lleven a cabo la gestión o tramitación de los datos, los tratará informáticamente, pudiendo utilizarlos para la gestión del presente Concurso y la comunicación con los participantes en el futuro.

La respuesta a las preguntas sobre dichos datos tiene carácter obligatorio, por lo que la negativa a suministrar los mismos supone la imposibilidad de participar en el presente Concurso y, consecuentemente, en el sorteo de los premios del mismo. Del mismo modo, dado que el sorteo se realiza ante Notario, Real Madrid Club de Fútbol informa de que los datos de carácter personal de los participantes podrán ser comunicados al Notario certificante y que los mencionados datos sean incluidos en un acta notarial que dará fe de la correcta ejecución del sorteo.

El participante podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, u oponerse a determinados usos de los mismos a través del correo electrónico , así como ejercer otros derechos adicionales que se explican en la información detallada sobre protección de datos dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: oposicion@corp.realmadrid.com. Podrá solicitar información adicional en materia de protección de datos solicitándolo a la Oficina de Protección de Datos de Real Madrid a través de la dirección de correo electrónico [proteccióndedatos@corp.realmadrid.com](mailto:proteccióndedatos@corp.realmadrid.com), o bien a través a través de nuestra **Política General de Protección de Datos de Carácter Personal** disponible en el siguiente enlace: <https://www.realmadrid.com/legal/politica-de-privacidad>.

**DECIMOSEXTA.** - En el caso de que el ganador fuera menor de edad deberá contar con la autorización de sus padres, tutor o representante legal para la participación en los concursos y, en su caso, en la aceptación del premio.

**DECIMOSEPTIMA.** - REAL MADRID no se responsabilizará en ningún caso de cualquier circunstancia imputable a las compañías telefónicas o a terceros que puedan afectar al envío de las respuestas para participar en los presentes concursos.

Madrid, 30 de agosto del 2019.